

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES FENIX COFENIX CIA. LTDA.**

En la Parroquia La Victoria, Cantón Santa rosa, en el domicilio de la Compañía en las calles Bolívar y Sucre, diagonal a la Escuela Rosa de Luxemburgo, hoy 03 de Abril del 2017 se reúnen los siguientes socios.

Nro.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SOCIOS	CAPITAL	%
1	0703541110	RAMIREZ RAMIREZ EDIXON GEOVANNY	USD 500.00	50%
2	2100798780	AREVALO ROMERO JULY ALEXANDRA	USD 500.00	50%
			USD 1,000.00	100%

Dando un total de mil participaciones de un dólar cada una.

Los socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los artículos 119, 124, 238, 289, 290, 291, 292, Y 296 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, la señora AREVALO ROMERO JULY ALEXANDRA y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General, El señor RAMIREZ RAMIREZ EDIXON GEOVANNY

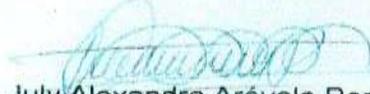
La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir el siguiente orden del día.

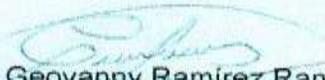
1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

La Junta General Extraordinaria y Universal, en conocimiento de los puntos del orden del día, decide tratarlos.

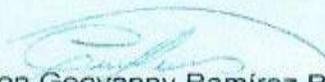
**PRIMERO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.-** interviene la señora contadora para dar a conocer los estados financieros del año 2016 con un capital de 1.000,00 USD ya que no ha habido movimientos tanto en ingresos como en egresos por lo que Los señores socios por unanimidad deciden aprobar los estados financieros del año 2016., sin tener otro punto que tratar, por secretaría se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- se levanta la sesión siendo las 15h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta

General Extraordinaria y Universal de acuerdo con la ley de compañías. La Presidenta y el Secretario de la Junta que certifica.

  
July Alexandra Arévalo Romero  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**

  
Edixon Geovanny Ramírez Ramírez  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**

CERTIFICA.- El infrascrito SECRETARIO de la junta General Extraordinaria y Universal de Socios, CERTIFICO, que es igual al original que reposa en nuestros archivos correspondientes a la sesión realizada el 03 de Abril del 2017, es cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

  
Edixon Geovanny Ramírez-Ramírez  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**